

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Acerinox, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-250777, código valor número 23210502, en virtud de escritura pública de fecha 14 de octubre de 1988: 600.000 obligaciones simples convertibles, emisión 15 de noviembre de 1988, al portador, de 10.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 600.000, ambos inclusive.

Las obligaciones emitidas devengarán el interés íntegro anual del 10 por 100, durante toda la vida de la emisión, pagadero por semestres vencidos los días 15 de mayo al 15 de noviembre de cada año, lo que se traduce en un tipo efectivo del 10,25 por 100, siendo el primer cupón a pagar el día 15 de mayo de 1989.

Los títulos emitidos disfrutarán del derecho de conversión en acciones de «Acerinox, Sociedad Anónima», en los dos siguientes períodos:

- 1.º Del 1 de marzo al 31 del mismo mes de 1989.
- 2.º Del 1 de septiembre de 1989 al 30 del mismo mes de 1989.

Valoración de las acciones a efectos de la conversión.

A los obligacionistas que manifiesten su deseo a la Entidad emisora de convertir sus títulos por acciones se le valorarán los mismos a los siguientes tipos brutos:

En la primera conversión: 10.000 pesetas por obligación.

En la segunda conversión: 10.000 pesetas por obligación.

Valoración de las acciones recibidas en la conversión.

Las acciones entregadas en la conversión se valorarán al cambio medio del último mes en la Bolsa de Madrid, con una rebaja del 15 por 100 en la primera conversión y del 10 por 100 en la segunda, si bien, en las dos ocasiones el cambio rebajado de las acciones no podrá ser inferior al 750, ni superior al 1.250.

Cláusula antidilución: Si durante los períodos computables para el cálculo del cambio medio de las acciones, «Acerinox» realizara una ampliación de capital, para hallar el tipo de cambio de las acciones a efectos de convertibilidad, éste sería previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón:

Numerador: Tiempo transcurrido entre el comienzo del período de cómputo y el comienzo de la ampliación.

Denominador: El período completo de cómputo.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de «Acerinox, Sociedad Anónima».

Si el número de acciones a adquirir por cada obligacionista no resultara entero, se completará en efectivo, por el tenedor, al cambio rebajado, la adquisición de una acción adicional.

Derechos de las acciones recibidas en la conversión: Las acciones entregadas en las dos opciones de conversión serán acciones nuevas emitidas por la

Sociedad al efecto y gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias ya existentes, excepto la participación en los beneficios de la Sociedad, que será a partir de 1 de marzo de 1989 para las de la primera conversión y de 1 de septiembre de 1989 para las de la segunda.

La amortización en efectivo de los títulos de esta emisión, que no hayan sido convertidos en acciones en alguna de las dos opciones de conversión, se efectuará a la par y de una sola vez, al tercer año, es decir, el día 15 de noviembre de 1991, libre de gastos para el tenedor.

No obstante lo anterior, el emisor se reserva la facultad de anticipar la amortización a partir del momento en que, por conversión en acciones y después de concluido el plazo del ejercicio de la segunda opción de conversión, el total de las obligaciones vivas hubiera quedado reducida al menos al 15 por 100 de la misma. En este caso, los obligacionistas percibirán, además del nominal de los títulos, la parte de intereses devengada desde la fecha del último pago de intereses hasta la de amortización anticipada.

El pago de los intereses y el reembolso del capital, cuando se amortice en efectivo los títulos, se hará en el domicilio de la Sociedad «Acerinox, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Secretario, Carlos Fernández González.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—4.713-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las, con efectos al día 17 de abril de 1989, 364.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 208.000 sin serie y 208.001 al 364.000, serie B, emitidas mediante diversas escrituras por «Eguaras, Sociedad Anónima».

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.984-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 264.798 acciones al portador, de 2.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, serie número sindicada, números 2.168.983 al 2.433.780, emitidas por «Sociedad Anónima Damm» mediante escritura de 7 de julio de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.985-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 1.407.118 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.986.391 al 9.393.508, emitidas por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima» mediante escritura de 21 de diciembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.986-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 177.760 acciones al

portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.777.601 al 1.955.360, emitidas por «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (SABA) mediante escritura de 10 de noviembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.987-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 1.978.291 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 16.841.068 al 18.819.358, emitidas por «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (BANKINTER) mediante escritura de 31 de enero de 1989.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.988-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 455.741 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 59.005.358 al 59.461.098, emitidas por «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA) mediante escritura de 18 de enero de 1989.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.989-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 105.000 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 630.001 al 735.000, emitidas por «Abello, Oxígeno Linde, Sociedad Anónima», mediante escritura de 6 de octubre de 1986.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.990-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 54.253 obligaciones simples al portador de 50.000 pesetas nominales cada una, números entre 1 y 60.000, representativas de 2.712.650.000 pesetas de un empréstito inicial de 3.000.000.000 de pesetas, emitido por «Finanzauto, Sociedad Anónima», mediante escritura de 22 de septiembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.991-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de los 5.000.000 de acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 5.200.000, emitidas por «Castellana 89, Sociedad Anónima», mediante escritura de 26 de diciembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente.—1.992-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de los 50.000 bonos simples al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 50.000, emisión diciembre 1988, de «Asland Catalunya y del Mediterráneo, Sociedad

Anónima», emitidos mediante escritura de 24 de noviembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.993-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 5.955.687 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 19.273.754 al 25.229.440, emitidas por «Sarrío, Sociedad Anónima», mediante escritura de 17 de diciembre de 1988.

Barcelona, 12 de abril de 1989.-El Síndico-Presidente.-1.994-16.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA), en su reunión del día 27 de abril de 1989, con intervención del Letrado asesor, exigida por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, acordó convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de mayo del presente año, a las doce horas y treinta minutos de su mañana, en el cine «Palafox», sito en la calle Luchana, 15, de Madrid, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988 y de la Memoria, Balance y cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, en una o varias veces, hasta el límite señalado en el artículo 111 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, individualmente o agrupados, 50 o más acciones. Para ejercitar su derecho de asistencia los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, la cual podrán retirar en las Entidades donde tengan depositados sus títulos o en el domicilio social, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, de Madrid, en donde igualmente estarán a su disposición, desde quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuentas del ejercicio de 1988, de acuerdo con las disposiciones legales.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.076-C.

BENDIX ESPAÑA, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en Pamplona, en las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27. Caso de no haber el quórum necesario, se celebrará una segunda convocatoria el día siguiente, 24 de mayo, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado a 30 de noviembre último.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros, ratificación de los nombrados provisionalmente por el Consejo de Administración y renovación, en su caso, de aquellos a quienes corresponde cesar.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los responsables de la Compañía.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre las acciones de que sean titulares en el Libro Registro, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su voto de acuerdo con la Ley.

Caso de no poderse celebrar Junta en primera convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas.

Pamplona, 2 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.047-C.

ACENOR, S. A.

(Antes «FORJAS ALAVESAS, S. A.»)

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las doce horas, en el salón de actos del hotel «Canciller Ayala», calle Ramón y Cajal, número 5, de esta capital, en primera convocatoria y para el día 30 de mayo de 1989, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el quórum necesario, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Fijación del número mínimo y máximo de miembros del Consejo de Administración y la duración del nombramiento, modificando el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

La aprobación de los acuerdos sobre el punto tercero del orden del día exige la concurrencia a la Junta del capital desembolsado en la proporción que establece el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, tengan depositadas las acciones o documentos bastantes que acrediten la

propiedad de la misma en la Caja social o en las Entidades bancarias o de crédito donde se les expedirán las oportunas tarjetas de asistencia. En todo caso, deberá garantizarse la inmovilidad de las acciones hasta después de celebrada la Junta.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al efecto en las tarjetas de asistencia a la Junta. A todos los señores accionistas, presentes o representados, les será abonada una prima de asistencia de una peseta por acción.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta y en el domicilio social se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en los términos previstos por los artículos 108 y 110 de la ley de Sociedades Anónimas, la documentación relativa al ejercicio de 1988.

Vitoria-Gasteiz, 28 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Antépara Ercoreca.-5.075-C.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle de Valencia, 494-498, el día 25 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de cargos.

Segundo.-Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, en Barcelona, calle Valencia, 494, primero.

Barcelona, 7 de abril de 1989.-El Administrador general, José Luis Mayoral Cenzano.-2.468-D.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA (MERCABILBAO)

Anuncio de concurso público

1. Asunto: Concesión de la autorización de venta del puesto número 211 de la Unidad Alimentaria de Bilbao para la venta al por mayor de frutas y hortalizas.

2. Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

3. Fianza provisional: 285.000 pesetas.

4. Proposición: Se redactará conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

5. Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, sitas en la planta 3.ª del número 6 de la plaza Ernesto Ercoreca del término municipal de Bilbao, de las nueve a las trece horas del día, excepto sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

6. Presentación de plicas: El anuncio de la presente licitación será objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» y «Boletín Oficial del País Vasco».

Las proposiciones podrán ser presentadas en el Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, aludido en el punto 5 hasta las catorce horas a partir del día siguiente al de publicación del primer anuncio en los Boletines Oficiales, siendo el plazo máximo para la presentación el de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio.

7. Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las mismas.

8. Modelo de proposición:

Don (nombre, apellidos, domicilio, documento nacional de identidad), en nombre y representación de (nombre, razón social, fecha de constitución, Notario autorizante y título constitutivo, Registro Mercantil, Registro Fiscal. Para las Entidades no mercantiles: La orden aprobatoria, fecha y nombre del Notario interviniente en la escritura de constitución), enterado de las condiciones mediante las que el Ayuntamiento de Bilbao otorgará concesión administrativa y autorizará la explotación de un módulo de venta al por mayor de frutas y hortalizas en la Unidad Alimentaria de Bilbao, en Basauri, y conociendo en todo su detalle, los pliegos de condiciones que rigen esta licitación, los cuales acepta plenamente y sin reserva alguna.

Solicita: Tomar parte en el mencionado concurso para lo cual acompaña a la presente la documentación oportuna, conforme a lo señalado en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Basauri, 21 de abril de 1989.-2.418-D.

INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS INDUSTRIALES, S. A. (ITISA)

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar consecutivamente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social, urbanización «Cercado de Mesa», calle Malagueña, sin número, La Laguna (Tenerife), el día 19 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria y, el día 20 de mayo de 1989, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre los puntos contenidos en los respectivos órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Modificación de los apartados 4 y 6 de la estipulación segunda de la escritura de constitución de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de las mismas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ratificar, confirmar o, en su caso, modificar, aclarar, o completar acuerdos tomados en la anterior Junta general de accionistas.

Segundo.-Ampliación del capital de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de las mismas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la compra del solar en el polígono de Güimar y otorgamiento de las escrituras públicas que diesen lugar por la compra del solar y a los que hubieren lugar por los acuerdos anteriores.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Delgado Martín.-2.515-D.

KRYPTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convoca-

toría, y a las trece horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio social de 1988.

Segundo.-Aprobación, o censura, en su caso, de la gestión social de los órganos de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Presidente.-5.099-C.

IMRONDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar reunión de Junta general ordinaria en el domicilio social de la misma, sito en el paseo de la Castellana, número 13, el próximo día 24 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 25 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar. Junta que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Balance y de las cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Revisión y, en su caso, modificación de los poderes conferidos al Consejo.

Cuarto.-Informe del Presidente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1989.-5.098-C.

ESPAÑOLA DE ZINC, S. A. (ZINSA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no siendo posible celebrar en primera convocatoria la Junta general anunciada para el día 4 de mayo en curso, al no haberse solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia suficientes para formar el quórum exigido por la Ley, la citada Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 5 de mayo de 1989, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.-2.181-12.

SERESCO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Seresco, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada con carácter de universal en el domicilio social, el día 6 de febrero de 1989, acordó reducir el capital social en 158.750.000 pesetas, dejándolo establecido en 476.250.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las 127.000 acciones en que se compone el capital, hasta la fecha de 5.000 pesetas, estableciéndolo en 3.750 pesetas, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Barcelona, 24 de abril de 1989.-5.066-C.

1.ª 4-5-1989

EGUREN COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordina-

ria de accionistas para el día 30 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las trece horas, en los locales de la sede social de la Empresa, calle Severo Unzué, 5, y, en su defecto, al día siguiente a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 1988, informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Modificación de Estatutos.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de mayo de 1989.-El Administrador general.-5.073-C.

JANDIA DEVCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de la Compañía «Jandia Devco, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, a las doce horas del día 22 de mayo del actual año, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y hora, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 15 y 35 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de Administrador general único.

Tercero.-Aumento de capital y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Facultar al Administrador general único para que comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Fuerteventura, 6 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Douglas William Connor.-5.069-C.

MASSANES Y GRAU, S. A.

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del próximo día 29 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia previo depósito en la caja social, de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria o establecimiento de crédito, con cinco días de anticipación cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Sant Just Desvern, 24 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.-5.072-C.

ESFERA MEDICA, S. A., COMPANIA DE SEGUROS

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas y en especial a quienes resulten ser titulares de las 4.339 acciones al portador que no asistieron a la Junta general extraordinaria, celebrada el día 28 de abril de 1989, en primera convocatoria por asistir el 94,59 del capital social, que dicha Junta acordó por unanimidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 30.1 d), de la Ley 33/1984, proceder a la reducción del capital social que se llevará a efecto mediante la agrupación de acciones antiguas para su canje por las nuevas emitidas. La operación de canje se efectuará en el domicilio social durante un plazo, que concluirá el día 19 del corriente mes de mayo y durante las horas de oficina de ocho a quince horas de lunes a viernes. Las acciones que no hayan sido presentadas para su canje dentro del plazo fijado se declararán nulas a todos los efectos y a las nuevas emitidas en su lugar se les aplicará lo dispuesto en el referido artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica, asimismo, que por la misma Junta se ha acordado una ampliación del capital social por importe de 119.918.000 pesetas. Los antiguos accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones durante el plazo de un mes, que concluirá el día 29 del corriente mes de mayo.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Secretario de la Junta.-5.071-C.

CEMENTOS LEMONA, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día 17 de abril de 1989, y con la conformidad expresa del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las trece horas del viernes día 19 de mayo próximo, en el salón de la Sociedad Filarmónica de Bilbao (Marqués del Puerto, número 2) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de mayo, sábado, a la misma hora, y en el mismo local, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

a) Aprobación de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 1988.

b) Aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 1988.

c) Conceder autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias, o no dinerarias, con aprobación de la Memoria, informe y demás extremos a que se refiere el artículo 90 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, dentro del plazo y en los términos y hasta el límite establecido en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la citada Ley aplicable, y en su caso, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

d) Conceder autorización al Consejo de Administración para, dentro de los límites del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil y normativa societaria de las Comunidades Económicas Europeas aplicable, emitir obligaciones, bonos u otros títulos análogos, simples o con garantías, total o parcialmente canjeables o convertibles, o no, en acciones de la Sociedad, bien existentes o de nueva creación, o de otras Entidades, hasta un importe máximo de 3.000.000.000 de pesetas, mediante la emisión de hasta 300.000 títulos de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno, amortiza-

bles en el plazo máximo de cinco años, y para ampliar el capital social en la cuantía necesaria en caso de haberse emitido obligaciones, bonos u otros títulos canjeables o convertibles en acciones, y para modificar, consecuentemente, el artículo 5.º de los Estatutos como consecuencia de la operación que se realice.

e) Modificar los artículos 7.º, 22 y 33 de los Estatutos sociales.

f) Facultar al Consejo para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao de los títulos que puedan ser emitidos como consecuencia de las operaciones a que se refieren los apartados c) y d) del presente acuerdo.

g) Facultar al Consejo para confirmar la solicitud de reconocimiento de la condición de «Títulos de Cotización Calificada» de las acciones actualmente en circulación y solicitar tal condición para los títulos que puedan ser emitidos en el futuro.

h) Reelección de un Vocal del Consejo de Administración.

i) Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes par el ejercicio de 1989.

j) Ruegos y preguntas.

k) Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de 10 acciones como mínimo que, con la antelación de cinco días a la celebración de la Junta, hayan depositado sus títulos en la Caja Social o, los resguardos de depósito en alguna Entidad bancaria. Cada 10 acciones depositadas dan derecho a un voto. Los accionistas que no posean este número de acciones podrán agruparse confiriendo su representación a cualquiera de ellos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por otra persona individual aunque ésta no sea accionista. La representación debe conferirse por escrito.

Prima de asistencia a la Junta: Todas las acciones que concurren a la Junta, bien directamente o representadas, tendrán derecho a una prima de asistencia de 10 pesetas brutas por acción.

Bilbao, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.172-10.

FABRICA DE HIELO LA SALVADORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Espinach, 1, de Tarragona, el próximo día 19 de mayo de 1989, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de ampliación de capital social hasta la cantidad de 14.000.000 de pesetas.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Nota: Por tratarse de ampliación de capital, la Junta quedará válidamente constituida con la concurrencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 14 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.202-D.

LA COMPANIA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de «La Compañía de Maderas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, calle Meneses, 3, Madrid, el día 29 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convoca-

toria y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación del Consejo.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1989.

Sexto.-Designación de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta general.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.096-C.

COPENAVE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 28 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Coruña, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.192-2.

MUTUA AGRARIA MURCIANA Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

30005 MURCIA

Calle Santa Teresa, número 19, entresuelo A,
teléfono 213887

El Consejo de Administración, en su reunión del día 5 de abril, ha acordado convocar a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda, en el salón de la Consejería de Agricultura de esta Comunidad, plaza Juan XXIII, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución del beneficio del ejercicio 1988, así como del presupuesto de gastos del ejercicio 1989 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración sobre creación de una Comisión de Dirección y su retribución.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración y elección de los suplentes.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para concurrir a esta Junta, los mutualistas pueden proveerse del correspondiente documento de asistencia solicitándolo a nuestras oficinas o a su Organización Agraria o Cooperativa, hasta tres días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Murcia, 5 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.293-D.

GRANZPLAST, S. A.

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración de «Granzplast, Sociedad Anónima», domiciliada en Corbera de Alzira, carretera de Montserrat, sin número, se convoca por el presente, con sujeción al artículo 11 de los Estatutos sociales, a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el inmediato día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance relativo al pasado ejercicio de 1988, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación o sustitución de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de meritados acuerdos se levantará.

Corbera de Alzira, 27 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—2.173-10.

JAIME VILLATE, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Jaime Villate, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de mayo, a las diecinueve treinta horas, y en segunda, el 19 de mayo, en igual hora, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la marcha social.

Segundo.—Decisiones a adoptar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de abril de 1989.—La Directora general, Isabel Rodríguez Fernández.—5.100-C.

PAULINO SANCHEZ GARCIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía, 24, de esta capital), el día 26 de mayo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.035-C.

CONSTRUCCIONES MECANOTERMICAS, S. A.*Convocatoria Junta general de accionistas*

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas en el domicilio social, calle Caracas, número 25, de esta ciudad, el día 26 de mayo del corriente año de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1989.—El Administrador de la Sociedad.—1.983-16.

MINVATS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo, martes, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, el día 31, en el mismo lugar y hora, la segunda, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social.

Segundo.—Ampliación de capital social.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualada, 20 de abril de 1989.—La Gerente, Josefina Sendra i Bas.—4.700-C.

T. P. SERVICIOS INTEGRALES DE PROTECCION CIVIL, S. A. (TEPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 29 de marzo de 1989, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 7 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, en la calle Núñez de Balboa, número 101 (UNESPA), y, en su caso, el día 8 de junio de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el período indicado.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Nota.—Dadas las asistencias previstas, la Junta podrá celebrarse en primera convocatoria.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.656-C.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Industrias Mediterráneo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, 476, cuarta planta, puerta 2, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 23 de mayo de 1989, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio correspondiente al año 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1989.

Quinto.—Ceses y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Soligo Fábregat.—1.981-16.

REVISTA DE DERECHO MERCANTIL, S. A.

Se convoca Junta ordinaria en el domicilio social el 15 ó 16 de junio, a las trece horas, en primera o segunda convocatoria, para tratar gestión social, cuentas y Balance.

Madrid, 20 de abril de 1989.—El Director Gerente, Uria.—4.653-C.

RECREATIVOS BADALONA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social de la misma, calle Mallorca, 270, 2.º, 3.º, de esta capital, el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio 1988, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios. Nombramiento de censores de cuentas.

Segundo.—Modificación de los artículos 13, 14 y 16 de los Estatutos sociales, consistentes en ampliación de la representación en Junta; eliminar el número de acciones para ejercer el voto y extender el sistema de designación de Presidente de la Junta.

Tercero.—Previsión de inversiones para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Entrega de resguardos provisionales. Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales tendrán derecho a asistir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado, acrediten ser vigente la inscripción de sus acciones en el Libro de la Sociedad, previa justificación del título correspondiente, en cuyo acto se la hará entrega de la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 18 de abril de 1989.—La Presidenta del Consejo de Administración, Regina Villar Curado.—4.658-C.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas de esta Sociedad para celebrar el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuentas y Balance correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de cargos sociales.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del presente año.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 11 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.049-D.

HERRAMIENTAS CASTILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Elorrio, en la sede social, el día 23 del próximo mes de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, al siguiente día 24, en el mismo lugar y a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Elorrio, 23 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-4.693-C.

GRESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Alcora, kilómetro 11, Castellón, el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 1989, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Castellón, 12 de abril de 1989.-El Consejero-Delegado.-2.104-D.

CASAS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital social

Con fecha 25 de marzo de 1989, la Junta general extraordinaria de accionistas acordó la reducción de capital en la suma de 9.000.000 (nueve millones) de pesetas, con cargo a la restitución a los socios a prorrata de sus participaciones sociales.

Playa Miramar, 31 de marzo de 1989.-El Administrador, Joaquín Saneugenio Climent.-1.950-D.

1.ª 4-5-1989

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá

de celebrarse en la calle de Menéndez Pidal, 35, de esta capital, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, gestión del Consejo de Administración, designación de accionistas censores de cuentas, así como la aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 14 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-4.690-C.

INVERSORA MADRILEÑA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversora Madrileña, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el 18 de abril de 1989 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 550.000.000 de pesetas, con restitución de sus aportaciones a los accionistas, mediante la amortización y abulación de 55.000 acciones, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo.-4.695-C.

1.ª 4-5-1989

TIENDAS CAMPING Y MONTAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

En subsanación, por error en el acta de la Junta general extraordinaria de 30 de julio de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 211, 212 y 213, de fecha 2, 3 y 4 de septiembre de 1987, se manifiesta que la reducción del capital social acordada corresponde en cuanto a 34.414.573 a pérdidas, y 3.872.768 se restituyen a los accionistas, quedando, por tanto, el capital social en 7.659 pesetas representado por 7.659 acciones nominales.

Vilassar de Dalt, 17 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.982-16.

1.ª 4-5-1989

PRAVEN, S. A. CRESTA INMOBILIARIA, S. A.

Primer anuncio de fusión

Por acuerdo de las respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas el día 16 de abril de 1989, por unanimidad de todos los accionistas, se ha decidido la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», por parte de «Praven, Sociedad Anónima».

La fusión por absorción se produce a título de sucesión universal de «Praven, Sociedad Anónima», en todos y cada uno de los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de «Cresta Inmobiliaria, Sociedad Anónima», y traspasándose en consecuencia todo el patrimonio a la sociedad absorbida.

Todo lo anterior se hace constar a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, indicándose igualmente que en las respectivas Juntas se aprobaron los Balances cerrados al día anterior a las mismas.

Figueras, 19 de abril de 1989.-Montserrat Fondevila Peña, Administración única.-4.771-C.

1.ª 4-5-1989

OTARES, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que en la Junta general ordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 30 de junio de 1988, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 174.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 1 al 174.000,

ambos inclusive, reintegrando a los señores accionistas su valor nominal y modificar la numeración de las restantes acciones números 174.001 al 200.000, ambos inclusive, que pasarán a tener la respectiva numeración del 1 al 26.000, ambos inclusive, con igual valor nominal que las actuales, es decir, 1.000 pesetas por acción.

La restitución a los señores accionistas del capital reducido, así como el canje de acciones mencionado, tendrá lugar en la forma y plazos previsto en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-El Secretario de la Junta.-2.027-16.

1.ª 4-5-1989

PROMOTORA LOS PORTICHUELOS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital en ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil pesetas, por devolución de aportaciones a los socios.

Bilbao, 7 de abril de 1989.-El Administrador general.-4.734-C.

1.ª 4-5-1989

PARQUE CENTRO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 35.100.000 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.733-C.

1.ª 4-5-1989

INVESTCENTER, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de 4 de abril de 1989 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 2.970.000 pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones, y dejándolo establecido en 30.000 pesetas.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de abril de 1989. Por poder, José Oriol Petitpierre Vall.-4.663-C.

1.ª 4-5-1989

PUBLIP'S, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad «Publip's, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida Fernando el Católico, número 76, de Valencia, el día 23 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Determinación del valor de la acción a los efectos del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Luis Jesús Piquer Ponce.-4.707-C.

QUESOS GRIMALT, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio del presente año, a las once horas, en su domicilio social, calle Escuelas, sin número, Llombards-Santanyi, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 25 del mismo mes a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Llombards-Santanyi, 7 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Burguera Burguera.-4.666-C.

LA LUZ ASTURIANA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Vizcaina, número 25, en Gijón, el próximo día 22 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance y Cuentas de 1988.

Segundo.-Aplicación de beneficios.

Tercero.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Según establece el artículo 15 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta se precisa depositar las acciones con cinco días de antelación en el domicilio social.

Gijón, 12 de abril de 1989.-El Consejero Delegado, M. Carlos Viñuela Gutiérrez.-2.047-D.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, S. A. (PRHOESA)**Convocatoria de la Junta general de accionistas**

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el «Hotel Festival», playa de Palma, Palma de Mallorca, el próximo día 25 de mayo de 1989, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o el próximo día 26 de mayo de 1989 (viernes), a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Propuesta de reparto de beneficios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, C. Loshuertos Tous.-4.657-C.

FERLOGA, S. A. (FERLOGASA)

Por acuerdo de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social de 24400-Ponferrada (León), avenida de Portugal, número 12, el día 26 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente 27 de mayo, también a las doce horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 14 de abril de 1989.-Por la Sociedad, Aureliano Fernández García.-4.668-C.

LA ESTRELLA DE AFRICA, FABRICA DE CERVEZA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examinar y aprobar, si procede, el Balance-Inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1988; la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como el proyecto de distribución de beneficios.

Segundo.-Designar censores de cuentas para el presente ejercicio 1989.

Para asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Ceuta, 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Sans Coll.-4.659-C.

AGUAS DEL SUR, S. A.**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Para el lunes, día 12 de junio de 1989, a las doce horas y en el domicilio social situado en la calle del Pilar, número 27, 3.º, izquierda, de esta capital, ha sido convocada la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria reglamentaria.

Tercero.-Aprobación de las Cuentas y del Balance del ejercicio de 1988 y lectura del dictamen emitido por los señores accionistas censores designados de conformidad con los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores que han de actuar durante el ejercicio de 1989, para la revisión de las cuentas del mismo.

Quinto.-Nombramiento, por cese reglamentario, de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocal primero, Vocal tercero y Vocal séptimo, para el bienio: 1 de julio de 1989 al 30 de junio de 1991.

Sexto.-Nombramiento, por cese reglamentario, del cargo de Presidente de Mesa de Juntas generales, para el bienio: 1 de julio de 1989 al 30 de junio de 1991.

Séptimo.-Resolver las proposiciones que se presenten al amparo de lo dispuesto en el apartado letra f), del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Octavo.-Dar cuenta del anteproyecto de Sifón en el Barranco de Tamadaya y adopción de los acuerdos que en relación con el mismo se estimen oportunos.

Noveno.-Estudio sobre el canon de transporte de agua.

Décimo.-Asuntos de trámite.

Undécimo.-Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota: De no celebrarse en primera convocatoria, se celebrará una semana más tarde, en segunda, en el mismo lugar y hora, sin necesidad de nuevo aviso y con arreglo a idéntico orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 1989.-El Presidente de Mesa de Juntas generales, Antonio Lecuona Ledesma.-4.676-C.

COMERCIAL TECNICA HOSPITALARIA, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Esta Sociedad celebrará Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 15 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Ayala, 101, Madrid), en primera convocatoria la ordinaria y a continuación la extraordinaria, o en su caso, el siguiente día 16 de junio, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Junta general extraordinaria

Renovación del Consejo de Administración, haciendo las ratificaciones o nombramientos de nuevos Consejeros que procedan.

Como es preceptivo, los documentos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de estas Juntas generales.

Los tenedores de acciones de esta Sociedad, para su asistencia a las Juntas objeto de esta convocatoria, deberán retirar sus volantes de asistencia correspondientes, previo depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 14 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.677-C.

PIZARRAS FORCADAS, S. A. (PIFORSA)

Por acuerdo de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social de 24400-Ponferrada (León), avenida de Portugal, número 12, el día 26 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente 27 de mayo, también a las diez horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 14 de abril de 1989.-Por la Sociedad, Aureliano Fernández García.-4.667-C.

COSTAPHONE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Costaphone, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo de 1989, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de mayo de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos de ampliación de capital, dimisión y nombramientos de cargos, adoptados por la Junta general de accionistas en sesiones de 8 y 9 de abril de 1988, y por el Consejo de Administración en sesión de 9 de mayo de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-1.998-D.

ALCALA 121, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión el Consejo de Administración del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón de la Torre Escandón.-4.712-C.

URBANIZADORA BADAJOZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Meléndez Valdés, 8, de Badajoz, el día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario-Balance y demás Cuentas de los ejercicios de 1985 y 1987.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores, a tal fin.

Badajoz, 20 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Torres Pizarro.-4.691-C.

MUTUA GENERAL Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 10

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo próximo, en avenida Diagonal, 543, Barcelona, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, para

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuenta de Gestión y Balance correspondiente al ejercicio de 1988.

b) Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto del ejercicio de 1990.

c) Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y consistente aprobación de la gestión de los órganos rectores.

d) Elección o, en su caso, reelección de los puestos de la Junta Directiva a renovar reglamentariamente y designación de cargos a tenor del artículo 37 de los Estatutos vigentes.

e) Designación de dos señores asociados asistentes a la Junta general que deben firmar el acta.

Barcelona, 14 de abril de 1989.-El Presidente, Juan Antonio Andréu.-4.692-C.

MANUFACTURAS HEPYC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Hernani, en la sede social, el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día 23, en el mismo lugar y a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Hernani, 23 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-4.694-C.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, primero, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Modificación del artículo número 20 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Designación de los miembros del Consejo de Administración, que ejercerán su cargo por tiempo indefinido.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 14 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.122-D.

LAFORST, S. A.

Por decisión del señor Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 539-541, el próximo día 12 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-propuesta de aprobación del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Renovación y, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Secretario adjunto del Consejo de Administración.-2.125-D.

ARMAS ASKEN, S. A.

Anuncia que la Junta general universal extraordinaria celebrada el 4 de abril de 1989 ha acordado, entre otras cosas, por unanimidad:

Primero.-Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Designación de los socios liquidadores.

Tercero.-Aprobación del Balance de liquidación de la Sociedad.

Elgóibar, 4 de abril de 1989.-El Presidente.-2.198-D.

GANADEROS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, paseo de la Chopera, sin número, y para el día 31, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ratificación de los Reglamentos de Régimen Interior.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-4.715-C.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A. (NICAS)

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de mayo de 1989, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid (plaza de España, 13, 2.º), o el día 30 de mayo, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente para la primera, al objeto de someter a su examen y aprobación: La Memoria, gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988, Balance y Cuenta de Resultados, ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros; aprobación del informe de los censores de cuentas y designación de los que deben realizar su informe para el ejercicio de 1989 y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de cincuenta o más acciones, antes del día 24 de mayo, en las oficinas de la Sociedad (carretera de Cabezón, kilómetro 5, de Valladolid), y en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao-Vizcaya, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas el Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria, y será comunicada esta circunstancia en el «Diario de Valladolid» correspondiente al día 26 de mayo.

Valladolid, 20 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.224-D.

PEDRA JARDIN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Pedra Jardín, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas de la Sociedad para la asistencia a la Junta general ordinaria de la misma, a celebrar en el siguiente domicilio: calle Deu i Mata, número 152, entresuelo 8.º, de Barcelona, el día 14 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1989, a las doce treinta horas, no convocándose en el domicilio social por desconocerse en esta fecha la disponibilidad del mismo, en las fechas de la convocatoria. Se establece el siguiente orden del día:

- I. Aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balances del ejercicio anterior.
- II. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- III. Resolver, en su caso, sobre la aplicación de beneficios.
- IV. Afectación de la construcción del segundo cinturón.
- V. Política presente y futura de la Sociedad.
- VI. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, firmado su Presidente y su Secretario.-2.276-D.

PIROTECNIA LECEA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 6 de junio de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, calle Vicente Góicoechea, 6, en primera convocatoria, y/o para el día 7 de junio de 1989, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión social.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Vitoria, 19 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.263-D.

INNOVACIONES Y DESARROLLOS DEL PLASTICO, S. A. (INPLASAL)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social de la misma, calle Santa Bárbara, número 74, de Badalona, para el próximo día 19 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 20 de mayo de 1989, a las once horas. Se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Dimisión, ceses y nombramientos de Consejeros de la Sociedad.

Quinto.-Ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-El Secretario.-2.239-D.

INSTITUTO HIPOTECARIO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón del hotel Balmoral, vía Augusta, 5, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete y diecho horas, respectivamente, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Lectura y aprobación, si cabe, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1988, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Propuesta sobre distribución de beneficios.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Designación de Interventores de acta.

Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Renovación de la mitad del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Aclaración y rectificación error en el nombramiento de Consejeros hecho por la Junta general

de 26 de junio de 1987, ratificación y nombramiento de los mismos.

Propuesta de ampliación de capital en la cantidad de 19.768.000 pesetas, mediante la creación de 19.768 acciones nominativas preferentes, serie B, número 4.625 al 24.392.

Propuesta concesión a los señores accionistas del derecho preferente de suscripción, según lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Propuesta de las condiciones de preferencia que gozarán las acciones de esta emisión.

En su caso, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Designación de Interventores de acta.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de abril de 1989.-El Presidente, José María Manubens Piqué.-4.736-C.

RIEGOS DEL DUERO, S. A.

Convocatoria para la Junta general extraordinaria de socios de la Empresa «Riegos del Duero, Sociedad Anónima», en su domicilio social, el día 23 de mayo de 1989, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Dándose por cumplido el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Olmedo, 20 de abril de 1989.-El Presidente. 2.225-D.

CLARIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el hotel Astoria, de Valencia, plaza Rodrigo Botet, 5, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Valencia, 19 de abril de 1989.-El Director general, Andrés Ballesteros Alcalde.-1.998-10.

CLARIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el hotel Astoria Palace, de Valencia, plaza Rodrigo Botet, 5, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de poderes.

Segundo.-Modificación de los artículos 13 y 39 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Valencia, 19 de abril de 1989.-El Director general, Andrés Ballesteros Alcalde.-1.999-10.